



Resolución de Consejo Directivo **493 / 2023 - EXA -UNSa**
Expte N° 8043/2022-Exa-Unsa- Licencia sin goce- AUXD1C-SIM- Asig.
Introducción a la Educación - Prof. Cristian Víctor Pinto
De: EXACTAS-Departamento Personal



Salta,
15/08/2023

VISTO la Nota N° 2108/2023, presentada por el Prof. Cristian Víctor Pinto, solicitando licencia sin goce de haberes en el cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría – Interino – Dedicación Simple en la asignatura Introducción a la Educación, a partir del 3 de agosto de 2023, que se dicta en esta Facultad, y

CONSIDERANDO:

Que el Prof. Cristian Víctor Pinto fundamenta su pedido por haber accedido a un cargo de Profesor Adjunto – Interino – Dedicación Semiexclusiva en la asignatura Estadística Aplicada al Control de Calidad de esta Facultad.

Que la Comisión de Docencia e Investigación aconseja: Tener por otorgada al Esp. Cristian Víctor Pinto, licencia extraordinaria sin goce de haberes en el cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría – Interino - Dedicación Simple en la Introducción a la Educación correspondiente a las carreras Profesorado en Matemática (plan 1997), Profesorado en Física (plan 1997) y Profesorado en Química (plan 1997) que se dicta en Sede Central desde el 3 de agosto de 2023 y mientras se desempeñe como Profesor Adjunto, interino, con dedicación semiexclusiva, en Estadística Aplicada al Control de Calidad, de acuerdo a lo reglamentado por el art. 15 inciso b) de la RES Rectoral N° 343/83 y el art. 49 II inciso a) del Convenio Colectivo para Docentes Universitarios Decreto 1246/15.

Que el Consejo Directivo, en su 13° Sesión Ordinaria celebrada el día 9 de agosto de 2023, aprueba por unanimidad el despacho de la Comisión de Docencia e Investigación.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Tener por otorgada la licencia extraordinaria sin goce de haberes al Prof. Cristian Víctor PINTO, DNI N° 35.280.625, en el cargo de **AUXILIAR DOCENTE DE PRIMERA CATEGORÍA – INTERINO - DEDICACIÓN SIMPLE** para la asignatura Introducción a la Educación correspondiente a las carreras Profesorado en Matemática - Plan 1997, Profesorado en Física (plan 1997) y Profesorado en Química (plan 1997) que se dicta en esta Facultad, desde el 3 de agosto de 2023 y mientras se desempeñe como Profesor Adjunto, interino, con dedicación semiexclusiva en la asignatura Estadística Aplicada al Control de Calidad con extensión de funciones Investigación de Operaciones, de acuerdo a lo reglamentado por el art. 15 inciso b) de la Res. Rectoral N° 343/83 y el art. 49 II inciso a) del Convenio Colectivo para Docentes Universitarios Decreto 1246/15.

ARTÍCULO 2º.- Notifíquese fehacientemente a: Prof. Cristian Víctor Pinto, Departamento de Personal, Dirección General de Personal. Hágase saber a: Decanato, Vicedecanato, Dirección General Administrativa Económica. Dirección Administrativa de Alumnos, Dirección de Consejo Directivo y Comisiones, Cumplido, archívese.

SMV/cag

Dr. JOSÉ R. MOLINA
SECRETARIO ACADÉMICO Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS -UNSa.



Mag. GUSTAVO DANIEL GIL
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS -UNSa